



MINISTERIO
DEL INTERIOR



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA SUPERIOR DE TÉCNICOS DE TRÁFICO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCION INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2024, BOE DE 19 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico convocadas por Resolución de 11 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría (Boletín Oficial del Estado de 19 de diciembre),

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, que figura como Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Hacer públicas las listas con la valoración provisional en los lugares previstos en la base 9 de la presente convocatoria.

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la fecha de publicación de esta resolución, para alegar las rectificaciones oportunas respecto a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Cuarto.- Transcurrido ese plazo y una vez efectuadas, conforme a la normativa vigente, las pertinentes rectificaciones, se publicará la Resolución que contenga la relación de aspirantes con las puntuaciones definitivas en fase de concurso.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

María Lidón Lozano Pérez

acceso.estt@dgt.es

C/JOSEFA VALCÁRCCEL, N° 28
28027 – MADRID
TEL.: 913018587





ANEXO I. VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIGÜEDAD	GRADO	CURSOS	TOTAL
****2724*	PÉREZ MAYORAL, NOELIA	10,2	4	5	19,2

